

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ITSEGUINFO CIA. LTDA EFECTUADA EL DIA VIERNES 30 DE MARZO DEL 2018.**

En Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las quince horas, se reúnen los socios de la compañía ITSEGUINFO CIA. LTDA., a saber: **1.- Sr. Carlos Fredi Jumbo Guaycha**, por sus propios derechos, propietario del 52% de las acciones ordinarias y nominativas, y, **2.- Sr. Juan Carlos Brito Vallejo**, por sus propios derechos, propietario del 48% de las acciones ordinarias y nominativas, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía ITSEGUINFO CIA. LTDA.

Preside la sesión su titular, el Sr. Juan Carlos Brito Vallejo y actúa como Secretario el Sr. Carlos Fredi Jumbo Guaycha, conforme lo previsto en el artículo dieciséis del capítulo tercero de la Administración y Gobierno de la Compañía, constante en los estatutos de constitución de la compañía ITSEGUINFO CIA. LTDA.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes, se ha constatado que existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El Secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada con anterioridad, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ITSEGUINFO CIA. LTDA, "Convocase a todos los accionistas de la compañía ITSEGUINFO CIA. LTDA., a la Junta General de Socios, que se llevará a cabo el día viernes treinta de marzo del 2018, a las 15h00, en el local ubicado en la calle Jerónimo Carrión E8-132 y Av. 6 de Diciembre, Quito – Ecuador, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quorum.**
- 2. Conocimiento y resolución acerca del informe del Gerente General por el Ejercicio Económico del año 2017.**
- 3. Conocimiento y resolución acerca del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2017.**
- 4. Resolución del destino de utilidades del Ejercicio Económico 2017.**

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el segundo punto del orden del día a tratarse, cual es:

**SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y resolución acerca del informe del Gerente General por el Ejercicio Económico del año 2017.**

El Sr. Carlos Fredi Jumbo Guaycha pide la palabra e indica que en virtud de que se encuentra el 100% de las aportaciones del capital social, solicita una vez que se analiza su ejercicio económico al frente de la compañía ITSEGUINFO CIA. LTDA., esta moción sea aprobada en la presente asamblea, a lo que los socios presentes aprueban la moción, y los socios presentes dan un voto de aplauso y de confianza al Sr. Carlos Fredi Jumbo Guaycha por el éxito de la gestión al frente de la empresa.

**TERCER PUNTO: Conocimiento y resolución acerca del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2017.**

El Sr. Carlos Fredi Jumbo Guaycha pide la palabra y hace conocer a la asamblea el balance y estado de pérdidas y ganancias del año 2017, una vez que los socios presentes han revisado los mencionados balances APRUEBAN en todo su contenido; y reiteran la confianza y el

agradecimiento al Sr. Carlos Fredi Jumbo Guaycha por el éxito de la gestión realizada en el año 2017.

**CUARTO PUNTO: Resolución del destino de utilidades del Ejercicio Económico 2017.**

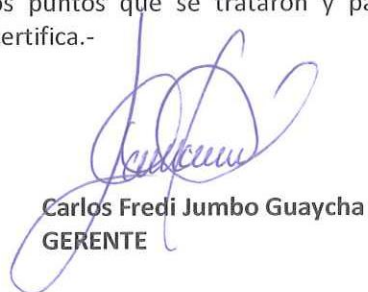
Una vez aprobado el balance correspondiente al año 2017, el Gerente General Sr. Carlos Fredi Jumbo Guaycha pide nuevamente la palabra y solicita la RESOLUCIÓN POSITIVA de entregar las utilidades a los socios correspondientes, por lo que dicha moción es aprobada, manifestando que las mencionadas utilidades se las entregará en el momento oportuno y cuando el flujo de caja de la compañía lo permita.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y Secretario que certifica.-

Además en esta sesión se aprueba el acta en todos los puntos que se trataron y para constancia, firman los socios presentes y el Secretario que certifica.-



**Juan Carlos Brito Vallejo**  
**PRESIDENTE**



**Carlos Fredi Jumbo Guaycha**  
**GERENTE**

**Certifico:**



**Carlos Fredi Jumbo Guaycha**  
**SECRETARIO**